

Santiago, 24 de abril de 2018.

HECHO ESENCIAL
ZURICH SANTANDER SEGUROS GENERALES CHILE S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el inciso segundo del artículo 9° del Decreto con Fuerza de Ley N°251 en relación al artículo 10 de la Ley N°18.045, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de HECHO ESENCIAL de Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

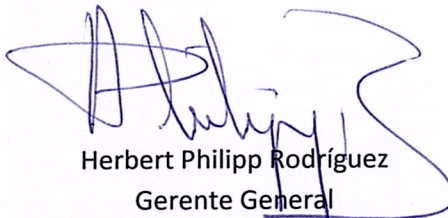
Que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 23 de abril recién pasado, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a) No distribuir dividendos definitivos.
- b) Designar como integrantes del Directorio de la Sociedad, por el período de 3 años que fijan los estatutos, a los siguientes señores:

DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Raúl Vargas	Bernardino Gómez
Christian Vink	Rodney Hennigs
Gustavo Bortolotto	José González
Jorge Molina Pérez	Cristián Avendaño
José Manuel Camposano	Roberto Machuca
Cristian Florence Kauer	Hernán Quiroz Trujillo
Sergio Avila Salas	Pedro Orellana Piñeiro
Francisco del Cura	Juan Manuel Criado
Manfred Hick	Santiago Álvarez

Finalmente, en sesión de Directorio celebrada el mismo día con posterioridad a la Junta, la unanimidad de los directores presentes designó como Presidente del Directorio al señor Raúl Vargas y como Vicepresidente al señor Gustavo Bortolotto.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General

Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.